

Sr. D. Luis Alberto Martínez Cañas Decano Colegio Oficial de Arquitectos de Granada



Madrid, 31 de marzo de 2022

Apreciado Luis Alberto,

Acuso recibido de la comunicación que me remites relativa a la Expediente 28/22009 "Estudio de seguridad y salud" seguido en el Consejo de Unidad de Mercado y que fue objeto de información y debate en el pasado Pleno de Consejeros.

Me gustaría hacerte llegar, en nombre de este Consejo Superior y en el mío propio, nuestro más sincero agradecimiento por la actuación que el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada ha llevado a cabo para la defensa de las competencias profesionales que los arquitectos tienen recogidas en la Ley Orgánica de la Edificación. Sin duda, habéis conseguido en vuestro territorio un vuelco esencial en la apreciación que sobre estos temas mantenía tradicionalmente la CNMC. Su ultimo informe aceptando la jurisprudencia del Tribual Supremo es de relevancia para toda la profesión.

Con el compromiso de continuar trabajando, conjuntamente, afrontar los retos a los que se enfrenta la Arquitectura e impulsar acciones en beneficio de los intereses de nuestra profesión, recibe un cordial saludo,

Marta Vall-llossera Ferran

Presidenta